



Informe Financiero

Proyecto de Acuerdo que Aprueba el "Acuerdo entre la República de Chile y la República del Perú en el Área de la Coproducción Audiovisual", suscrito en Santiago, Chile, el 27 de noviembre de 2018.

Mensaje N° 289-370

I. Antecedentes

El proyecto de acuerdo busca fomentar la cooperación audiovisual con Perú, siguiendo la línea de acuerdos audiovisuales ya realizados con Argentina, Brasil, Canadá, Francia, Italia y Venezuela.

Se busca fomentar la cooperación audiovisual con otros países, por cuanto dicha industria no sólo viene a ampliar sus mercados de exportación, sino que además absorbe tecnologías, atrae inversión extranjera, aumenta sus presupuestos y por ende los estándares de producción, genera conocimiento experto y transferencia de información en profesionales y técnicos.

El presente Proyecto de Acuerdo permite a coproducciones realizadas en los términos del acuerdo ser consideradas como obras o proyectos audiovisuales nacionales por los Estados y, en consecuencia, gozar de todas las ventajas previstas por la normativa interna de cada Estado en materia de beneficios e incentivos audiovisuales.

II. Efecto del Proyecto de Acuerdo sobre el Presupuesto Fiscal

La aprobación de este Acuerdo **no irrogará un mayor gasto fiscal**, ya que los proyectos beneficiados por su implementación, en caso de optar a financiamiento fiscal, se desarrollarán en el marco de los recursos ya contemplados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para dichas materias.



III. Fuentes de información

- Mensaje de S.E. el Presidente de la República, con el que inicia un Proyecto de Acuerdo que Aprueba el "Acuerdo entre la República de Chile y la República del Perú en el Área de la coproducción audiovisual. Ministerio de Relaciones exteriores", suscrito en Santiago, República de Chile, el 27 de noviembre de 2018.
- Ley N°19.981. Crea el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual y el Fondo de Fomento
- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Perú en el área de la coproducción audiovisual. Ministerio de Relaciones exteriores.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 27GG

I.F. N°27/20.01.2023



JAVIERA MARTINEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

